



ACTA N°006-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2024.

Siendo las 11:30 del día miércoles 24 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, se constituye el pleno del gobierno local para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del señor Presidente
5. Varios
6. Clausura

Primer Punto: Constatación del quorum reglamentario.- Toma la palabra la señora Secretaria-Tesorerera Marielisa Hungría Vélez, quien da un saludo de bienvenida a los señores y señoras vocales presente. Posteriormente y de conformidad al orden del día mediante el cual fueron convocados, procede a constatar la presencia de los señores y señoras vocales principales del GADPR Cascol: señor Rafael Guale Merchán (presente), señora Sorangel León Catuto (presente), señor José Plaza Chóez (presente) y señora Cinthya Merchán Chávez (presente). Seguidamente la señora Secretaria-Tesorerera, da a conocer al señor Presidente, que los cuatro vocales principales, convocados para la sesión ordinaria se encuentran presentes, razón por la que existe el quorum reglamentario.

Segundo Punto: Instalación de la sesión. - El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por instalada la sesión siendo las 11H31 am.

Tercer Punto: Lectura y Aprobación del Acta Anterior.- la señora Secretaria/Tesorerera Marielisa Hungría Vélez, procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria realizada el día 28 de marzo de 2024. Una vez concluida la lectura del acta en referencia, el señor presidente pone a consideración del legislativo para su aprobación o se realice alguna observación. No habiendo objeciones de ninguna índole se procede a la aprobación de los señores vocales.

Cuarto Punto: Informe del señor Presidente.- El señor presidente pone en conocimiento del pleno que los habitantes del Recinto El Arenal presentaron un oficio al GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL, en el cual solicitaron el servicio de abastecimiento de agua *para el uso cotidiano de los moradores del sitio El Arenal, ante el pedido de la comunidad se realizó ante el Sistema de Contratación Pública el proceso del SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, INSTALACION DE MANGUERA, BOMBA DE AGUA, TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y CASETA PARA BOMBA EN EL SITIO EL ARENAL DE LA PARROQUIA CASCOL,* con un costo de \$ 5513.45, en





donde se beneficiarán 19 familias de la comunidad El Arenal, e invita al pleno fijar una fecha para la inauguración de la obra.

El señor presidente informa al pleno que la Alcaldía nos facilitó una motoniveladora y una volqueta sin combustible y el GAD PARROQUIAL al momento no cuenta con suficiente abastecimiento de combustible en razón que la gasolinera despacha pasando un día el combustible, porque serían tres maquinarias que habría que abastecer del mismo y el día de hoy la gasolinera no despacha combustible por inconvenientes en el sistema por lo cual me tocó colaborar de forma personal con el abastecimiento del mismo; así mismo les indico que las maquinarias están a disposición de ustedes y cuando deseen pueden solicitarlas con anticipación para que realicen trabajos en las comunidades que lo requieran al momento la motoniveladora se encuentra en las Maravillas va a entrar por los Palmares San José El Recuerdo y si uds tienen amigos allá solicito nos ayuden coordinando la alimentación para los operadores de las maquinarias.

Se realizó caminos vecinales en el Cruce del Porvenir se bajó una loma, en las Pajitas también se amplió y se abrió la vía Las Crucitas-Las Naranja y la próxima semana quiero enviar las maquinarias a la Italia la comunidad va a dar material y con este material avanzar hasta San José El Recuerdo esa es la meta. En el Recinto Santa Emma también se arregló la entrada lo que no se pudo entrar fue a la Escuela porque estaba mojado.

Les informo que la Prefectura ya realizó la devolución del Canguro y organicémonos para darle la funcionalidad que se necesita hay que hacer una prueba del canguro y buscar un operador que maneje este tipo de maquinaria.

Quinto Punto: Varios.- Interviene el señor Vocal José Orly solicita un vehículo para retirar unas llantas de la Escuela Sefarin Gallo, del Recinto San Juan, ya que las llantas proliferan criaderos de larvas y mosquitos. También informo que el señor César Limones del Recinto La Estación necesita terapias físicas y solicito que la señora Terapeuta se traslade veces por semana y realizarles las terapias.

Sexto Punto: Clausura.- Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:45 pm.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta de sesión ordinaria, el Presidente, la Secretaria/Tesorera.

Sr. Eduardo Plúas Rodríguez
PRESIDENTE
C.C. # 1305822106

S.E. Marielisa Hungría Vélez
SECRETARIA-TESORERA
C.C. # 0920211745

